

Francisco de Orellana, 06 de marzo del 2026

Tnlgo.

Víctor Vicente Ruiz Quiñonez

VICEALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -

Tnlgo.

Washington Israel Cardona Nanchy

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -

Señor

Daniel Alberto Cedeño Fernández

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -

Señora

Judith Magali Hidalgo Cuenca

CONCEJALA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -

Señor

Miguel Belisario Murillo Chica

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -

Tnlgo.

Miguel Ángel Sabando Varela

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -

Ing.

Edgar Paul Valladolid Castillo

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -



**CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA Nro. 016-2026-ORD.
SESIÓN ORDINARIA**

TIPO: Virtual

LINK: <https://us06web.zoom.us/j/3511473271>

FECHA: martes, 10 de marzo del 2026

HORA: 09H00

A los seis del mes de marzo del año dos mil veintiséis, Tnlga. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel, en mi calidad de alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 60 letra c) del COOTAD, de conformidad con el artículo 319 del Código ibidem, en concordancia con el artículo 26 letra b) de la ordenanza OM-01-2022, **CONVOCO** a los señores concejales miembros del Órgano de Legislación y Fiscalización a la **SESIÓN ORDINARIA Nro. 016-2026-ORD** del Pleno del Concejo, la cual se realizará **TELEMÁTICAMENTE**, para esto, los señores concejales y las señoras concejales deberán conectarse al enlace de zoom <https://us06web.zoom.us/j/3511473271> con ID de reunión **351 147 3271** el día martes 10 de marzo del 2026 a las 09h00, a fin de conocer, deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Verificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 015-2026-ORD del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, realizada el día martes 03 de marzo del 2026.
5. Análisis, discusión y resolución EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE el informe favorable sobre “LA ORDENANZA QUE REGULA LAS EDIFICACIONES SUJETAS AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA”, presentado mediante MEMORANDO No. GADMFO-CLCF-2026-014 emitido por la Comisión Conjunta.
6. Clausura.

Los documentos necesarios para el debate se encuentran en el siguiente ENLACE:

<https://drive.google.com/drive/folders/1TKRTVMS-e3yyspOYPqj1KQbpNwKk4V3t?usp=sharing>

Tnlga. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA**

El Cantón
que **Queremos**

